

AVISO PÚBLICO
AGENCIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE ESTADOS UNIDOS
REGIÓN 6, DALLAS, TEXAS
APROBACIÓN PARA VOLVER A AUTORIZAR EL ALMACENAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN
DE RESIDUOS PELIGROSOS TRANSURÁNICOS (PCB/TRU) DE BIFENILOS
POLICLORADOS (PCB) Y RESIDUOS PELIGROSOS
MEZCLADOS DE PCB/TRU EN LA PLANTA PILOTO DE AISLAMIENTO DE RESIDUOS
(WIPP) DEL DEPARTAMENTO DE ENERGÍA
DE LOS ESTADOS UNIDOS EN CARLSBAD, NUEVO MÉXICO

La Agencia de Protección Ambiental (EPA) de los Estados Unidos, oficina de la Región 6, Dallas, Texas, propone volver a autorizar la WIPP para eliminar residuos transuránicos no líquidos contaminados con PCB (residuos PCB/TRU) y residuos PCB/TRU mezclados con residuos peligrosos (residuos mixtos PCB/TRU). Las instalaciones están situadas a unas 26 millas al sureste de Carlsbad, en el condado de Eddy (Nuevo México). La instalación está diseñada para gestionar, almacenar y eliminar residuos de PCB/TRU y residuos mixtos de PCB/TRU en bóvedas subterráneas a 2,150 pies bajo tierra. La EPA tiene autoridad para aprobar el almacenamiento y la eliminación de PCB conforme al Título 40 del Código de Regulaciones Federales (CFR), parte 761, subparte D.

El almacenamiento de residuos de PCB/TRU no sufrirá ningún cambio y se limitará a las siguientes zonas: la unidad de almacenamiento de contenedores de la Zona de Estacionamiento y la Unidad de Almacenamiento de Contenedores del Edificio de Manipulación de Residuos (WHB). La Unidad de Almacenamiento de Contenedores Parking Arwa ofrece una capacidad de almacenamiento de hasta 8,863 pies cúbicos de residuos. La Unidad de Almacenamiento de Contenedores WHB ofrece una capacidad máxima de almacenamiento de hasta 6,854 pies cúbicos de residuos de PCB/TRU.

Los PCB solían utilizarse como líquidos dieléctricos en equipos eléctricos. En 1979, se prohibió la fabricación de líquidos dieléctricos de PCB para limitar su descarga en lagos y arroyos, donde pueden bioacumularse en la cadena alimentaria en los peces de caza y causar daños si se ingieren. Los PCB se han relacionado con daños en el hígado y los riñones si se consumen en altas cantidades durante largos periodos. La eliminación adecuada en la tierra de los PCB no líquidos, como los transformadores descargados y el suelo contaminado, protege de forma complementaria al público contra la liberación de PCB en la cadena alimentaria acuática.

Este anuncio abre un periodo de comentarios de 45 días, a partir del 15 de febrero de 2024, durante el cual se podrá solicitar una audiencia pública. Para obtener una copia de la documentación de aprobación propuesta y la hoja informativa, visite <https://www.epa.gov/pcbs/epa-region-6-polychlorinated-biphenyls-pcbs>. Para enviar un comentario sobre la decisión propuesta por la EPA, póngase en contacto con el Sr. Erik Christianson, Región 6 de la EPA, Sección de Permisos RCRA y Residuos Sólidos, enviando un correo electrónico a Christianson.Erik@epa.gov.